

## LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PILOTOS (AEP) PARTICIPA EL III SEMINARIO SOBRE ACTIVIDADES ESPACIALES Y DERECHO

08/11/2013



Diferentes expertos en ambas materias explican, del 19 al 21 de noviembre, cómo se regulan las actividades espaciales y cuál es la relación entre derecho y espacio. La inscripción estará abierta hasta el 15 de noviembre.

Las actividades espaciales cubren un amplio espectro, desde el espacio entendido como campo de experimentación e investigación hasta el espacio visto como destino en el cada vez más cercano turismo espacial. Todas estas actividades deben estar reguladas y por tanto, la implicación del derecho y los aspectos legales a tener en cuenta en la explotación del espacio son cuestiones que deben conocer los profesionales de ambos sectores.

Para ello, el [Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación Comercial](#), órgano consultivo de las Naciones Unidas (ONU), junto con la [Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos \(ETSIA\)](#) de la [Universidad Politécnica de Madrid \(UPM\)](#), donde tiene su sede, organizan el III Seminario sobre Actividades Espaciales y Derecho.

Del 19 al 21 de noviembre este seminario, patrocinado por la Fundación Aena, reunirá en el Aula Magna (edificio II) de la ETSI Aeronáuticos a expertos en ambas materias, dispuestos a explicar los elementos más relevantes de esta relación, teniendo en cuenta además que trabajar en el espacio está condicionado por la internacionalidad, un lugar común donde los intereses de diferentes países bien confrontan o bien forman alianzas.

El seminario dará comienzo el día 19 de noviembre a las 17:00 horas con una ponencia titulada "Aspectos jurídicos de la Estación Espacial Internacional", impartida por Juan Manuel de Faramiñán, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Jaén. A continuación, otra docente de esa misma área y universidad, María del Carmen Muñoz, abordará la aplicación de la teledetección como elemento de prueba ante los tribunales. La última ponencia de esa primera jornada, impartida por Francisco Javier Medina, del Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC, se centra en cómo la vida en el espacio resuelve problemas terrestres y desafía las capacidades humanas mediante los experimentos de laboratorio que se llevan a cabo en la estación espacial internacional.

El día 20, tendrán lugar tres ponencias de corte espacial. La primera, a cargo del catedrático emérito de la ETSI Aeronáuticos, Juan Ramón Sanmartín, sobre la basura espacial ("Seguridad espacial: una solución práctica para el problema de los residuos espaciales en órbita"). Seguidamente, otra exposición de un profesor de la Universidad de Alcalá, Andrés Russu, bajo el título: "Under the background influence: desde el concepto hasta la Estación Espacial Internacional". El responsable de comunicación del Colegio Oficial de Físicos, Carlos Herranz, cierra

la segunda jornada con la ponencia: “Derecho a las estrellas: cultura espacial y calidad del cielo nocturno”.

El último día, el 21, además de dos ponencias, habrá una mesa redonda y la proyección de un vídeo. La primera de las conferencias, “El sector privado y la comercialización de las actividades espaciales”, la imparte la especialista en derecho espacial Elvira Prado. A continuación, Rafael Moro, asesor jurídico en Orbspace, y representante del Instituto Iberoamericano ante la Comisión sobre Utilización Pacífica del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas, profundiza en el régimen jurídico aplicable al transporte suborbital.

A las 19:00 horas arranca una mesa redonda que girará en torno al turismo espacial, concretamente para debatir cuáles son los retos de un negocio emergente como este en cuanto a contratos, seguros y responsabilidad de esta actividad. En ella estarán presentes, además de los dos conferenciantes anteriores, Jesús Pérez, Subdirector General de Aeropuertos y Navegación Aérea de la DGAC; Ana Brú, directora de Bru&Bru y agente de Virgin Galactic acreditado en España; Luis Vidal, fundador de Vidal&Architects y que trabaja actualmente en el puerto espacial de Colorado (EEUU) y, Colin Terry, director del departamento aeroespacial de Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.

Como broche para cerrar el seminario, antes de las conclusiones del mismo, se proyectará el vídeo “Overview Effect”, sobre el impacto de las actividades espaciales en la mente humana.

### **Inscripción gratuita**

La inscripción en el [III Seminario sobre Actividades Espaciales y Derecho](#) es gratuita y el plazo está abierto del 8 al 15 de noviembre. Los alumnos de 5º curso de la ETSI Aeronáuticos y los de 3º de la EUIT Aeronáutica, deben inscribirse en la subdirección de Extensión Universitaria de la ETSIA (horario de 9:00 a 14:00 horas) y podrán reconocérseles hasta un máximo de 2 créditos de Libre Elección por su asistencia.

El resto de interesados en asistir deben enviar un mail a la dirección: [secretaria@instibaerospa.org](mailto:secretaria@instibaerospa.org) para formalizar su inscripción. A todos los asistentes a un mínimo de tres sesiones, que así lo soliciten, se les entregará un certificado acreditativo de participación.